CONSORCIO
AZUL
DUOVAL
Reposición y optimización de alcantarillado sanitario

INFORME DE EJECUCION # 3

PERIODO 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

SUPERVISOR DEL PROYECTO: SUR AZUL SA ESP

ENTIDAD CONTRATANTE: SUR AZUL SA ESP

CONSORCIO
AZUL
DUOVAL
Reposición y optimización de alcantarillado sanitario

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE:	**SUR AZUL SA ESP**	
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	CONSORCIO AZUL DUOVAL
	NIT O CC:	902035640-7
	REPRESENTANTE LEGAL	Ana Eugenia Tovio Noches
	CC:	1140832133
CONTRATO No:	CO 001 DE 2026	
OBJETO:	REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	
VALOR DE CONTRATO :	$1,829,718,521.48	
SUPERVISOR	EVELIO JOSÉ SOLANO FUENTES	
FECHA DE INICIO	16 DE ABRIL DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	15 DE AGOSTO DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÒN	4 MESES	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP-RP					
No.	P00079	**VALOR**	1.943.594.889	**FECHA:**	10/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
No.	00023	**VALOR**	1.829.718.521.24	**FECHA:**	04/03/2026
OBJETO DEL GASTO CONCEPTO			REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.		

GARANTIAS CONTRATO DE OBRA

El Contrato de obra No CO 001 DE 2026, se encuentra amparado por Póliza de Cumplimiento NB-100438407 y responsabilidad civil NB-100116413 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA. Respectivamente, que a continuación se detalla:

8. Tipo de amparos	Valor Asegurado ($)	9. Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	182.971.852.12	03	03	2026	03	01	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	731.887.408.50	03	03	2026	03	07	2026
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	91.485.926.06	03	03	2026	03	07	2029
Estabilidad de la obra	182.971.852.12	03	07	2026	03	07	2031
Responsabilidad Civil Extracontractual	700.362.000	03	03	2026	03	07	2026

INTRODUCCION

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de obra cuyo objeto corresponde a la "Reposición y Optimización del Sistema de Alcantarillado Sanitario en Diferentes Sectores del Municipio de Fonseca, Departamento de La Guajira", se presenta el Informe Mensual de Ejecución de Obra No. 03, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026.

El presente documento tiene como finalidad exponer de manera técnica, detallada y verificable el estado de ejecución del proyecto durante el periodo evaluado, consolidando los avances físicos alcanzados, las actividades desarrolladas, el comportamiento del cronograma, la administración de los recursos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la implementación de los diferentes instrumentos de gestión exigidos contractualmente.

Durante el periodo objeto del presente informe se concentraron los esfuerzos constructivos en la culminación de la mayor parte de las actividades correspondientes a la instalación de redes principales y domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario, logrando intervenir prácticamente la totalidad de los sectores inicialmente programados y alcanzando un avance

físico aproximado del 87% del valor total del proyecto.

De igual manera, como resultado de las verificaciones técnicas efectuadas conjuntamente entre la entidad contratante, la interventoría y el contratista, se identificó que el Tramo 6, localizado sobre la calle 23 entre carreras 17 y 18, ya contaba con infraestructura de alcantarillado sanitario en operación y una estructura de pavimento rígido construida, condiciones que hacían innecesaria su intervención dentro del alcance contractual inicialmente previsto.

En consecuencia, y con el propósito de atender una necesidad prioritaria de saneamiento básico del municipio sin modificar el objeto contractual ni afectar el equilibrio técnico del proyecto, se autorizó la sustitución de dicho tramo por el Tramo 14, correspondiente a la calle 22 entre carreras 19 y 20 del barrio Las Delicias, intervención que fue ejecutada en su totalidad durante el periodo reportado.

Como resultado de la estrategia de ejecución implementada por el contratista, basada en la operación simultánea de dos frentes de trabajo, disponibilidad permanente de maquinaria, fortalecimiento del recurso humano y adecuada programación de actividades, el proyecto presenta un comportamiento favorable frente a la programación contractual, encontrándose actualmente en la etapa de culminación de las actividades principales de instalación de redes y estructuras sanitarias, quedando pendientes principalmente las obras complementarias relacionadas con las conexiones domiciliarias, reconstrucción de pavimentos, conformación de estructuras de soporte y actividades finales de urbanismo y limpieza.

OBJETIVO DEL INFORME

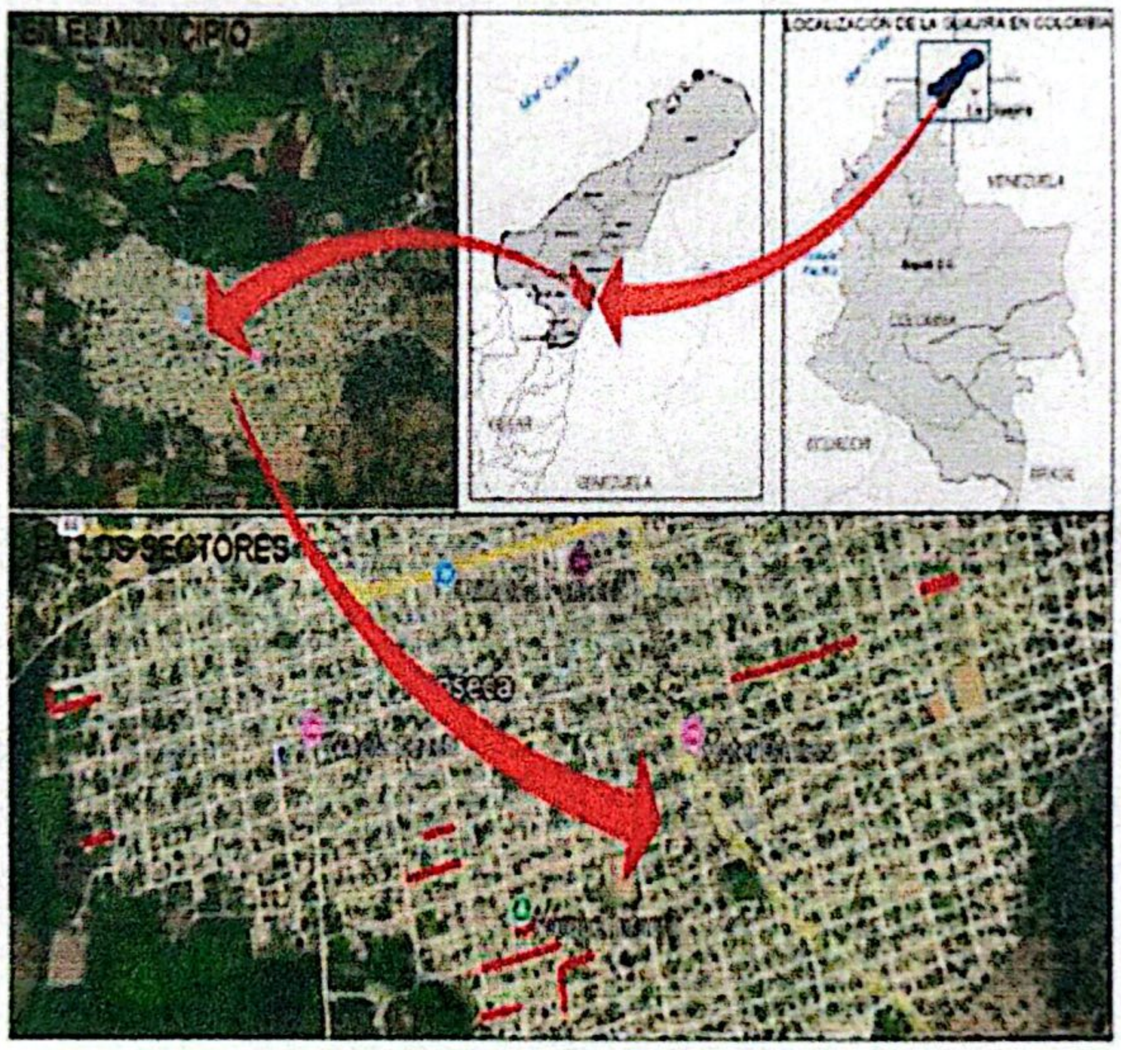
Presentar el estado de avance correspondiente al tercer periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026, mediante la descripción técnica de las actividades desarrolladas, el análisis del comportamiento físico y financiero del proyecto, la evaluación del cumplimiento del cronograma de obra y la verificación de la correcta ejecución de las actividades constructivas conforme a las especificaciones técnicas, planos aprobados, estudios, diseños y demás documentos contractuales.

Así mismo, el presente informe tiene como propósito documentar las actividades ejecutadas durante el periodo, soportar el avance alcanzado del proyecto, registrar la modificación técnica correspondiente a la sustitución del Tramo 6 por el Tramo 14, evidenciar el estado actual de los diferentes sectores intervenidos y establecer las actividades pendientes para la culminación integral del objeto contractual.

Finalmente, el informe constituye un instrumento de seguimiento y trazabilidad que permite documentar las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, requisitos normativos y compromisos contractuales establecidos para el desarrollo del proyecto.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

El municipio de Fonseca presenta una configuración geográfica conformada por dos unidades morfológicas bien definidas. Hacia los sectores este y oeste se encuentran áreas de relieve montañoso, correspondientes a las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y los Montes de Oca, en las cuales se destacan accidentes geográficos como el cerro Mojón, la loma Montelia y la cuchilla El Oso. En contraste, la zona central del municipio está conformada por una amplia llanura que forma parte del valle del río Ranchería, caracterizada por su topografía plana y suelos fértiles.



PERSONAL EN OBRA

CONTRATISTA
DIRECTOR DE OBRA:1
INGENIERO AMBIENTAL: 1
RESIDENTE DE OBRA: 1
MAESTROS: 1
MAQUINARIA TIPO PAJARITA: 1
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA: 1
OBREROS: 4
TOPOGRAFO: 1

TRABAJADORA SOCIAL: 1
INSPECTOR: 1

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el tercer periodo de ejecución del contrato se consolidó la fase principal de construcción del sistema de alcantarillado sanitario, logrando avances significativos en las actividades de instalación de redes principales, acometidas domiciliarias, construcción de estructuras hidráulicas y conformación de rellenos.

Al cierre del periodo evaluado, el proyecto registra un avance físico aproximado del 87%, encontrándose prácticamente finalizadas las actividades estructurales más representativas del contrato.
Entre los principales logros alcanzados durante este periodo se destacan:

- Finalización de la instalación de la totalidad de la red principal sanitaria en tubería PVC Novafort de 8".
- Terminación del retiro de las redes existentes.
- Finalización de la construcción de todos los manholes contemplados en el proyecto.
- Ejecución total del Tramo 14 incorporado mediante modificación técnica del alcance contractual.
- Intervención de la totalidad de los sectores inicialmente programados, quedando únicamente actividades complementarias para la culminación del proyecto.

Así mismo, durante el periodo se formalizó la modificación técnica consistente en la sustitución del Tramo 6 por el Tramo 14, decisión fundamentada en las condiciones reales encontradas durante la ejecución y orientada a optimizar la inversión pública y atender sectores que requerían prioritariamente la reposición del sistema de alcantarillado sanitario.

En términos generales, el comportamiento del proyecto continúa siendo satisfactorio, evidenciándose una adecuada coordinación entre contratista, interventoría y supervisión, permitiendo mantener la continuidad de las obras y proyectar la culminación del contrato dentro del plazo previsto.

MODIFICACIÓN TÉCNICA DEL ALCANCE CONTRACTUAL

Durante el desarrollo de las actividades correspondientes al tercer periodo de ejecución del contrato, y como resultado de las verificaciones técnicas efectuadas conjuntamente por el contratista, la interventoría y la supervisión, se identificó una condición no prevista durante la etapa de formulación del proyecto relacionada con el Tramo 6, localizado sobre la calle 23 entre carreras 17 y 18. Las inspecciones de campo permitieron establecer que dicho sector ya contaba con una red de alcantarillado sanitario funcional, en adecuado estado de operación y con la totalidad de la estructura de pavimento rígido construida, condiciones que hacían innecesaria la

intervención inicialmente contemplada dentro del alcance contractual. Teniendo en cuenta los principios de eficiencia, economía y adecuada inversión de los recursos públicos, así como la necesidad de atender sectores del municipio que aún presentaban deficiencias en la prestación del servicio de alcantarillado sanitario, se evaluó técnicamente la conveniencia de reemplazar el tramo inicialmente proyectado por un sector que representara un mayor beneficio para la comunidad. Como resultado de dicho análisis fue incorporado el Tramo 14, correspondiente a la calle 22 entre carreras 19 y 20 del barrio Las Delicias, sector que presentaba la necesidad de reposición de la infraestructura sanitaria existente y cuya intervención contribuía de manera directa al cumplimiento del objeto contractual. La modificación implementada no representó cambios en el objeto del contrato ni alteró las condiciones generales del proyecto, manteniendo la finalidad de optimizar el sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Fonseca y garantizando una utilización eficiente de los recursos asignados. Durante el periodo objeto del presente informe, el Tramo 14 fue ejecutado en su totalidad, incluyendo las actividades de localización, excavación, instalación de tuberías, construcción de estructuras sanitarias, rellenos y demás obras requeridas para su correcta puesta en funcionamiento. La presente modificación fue desarrollada bajo el acompañamiento técnico de la interventoría y de la supervisión del contrato, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, diseños aprobados y lineamientos contractuales establecidos para la ejecución del proyecto.

IDENTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LOS TRAMOS INTERVENIDOS

Como resultado del seguimiento efectuado durante la ejecución del proyecto, se evidencia que la totalidad de los tramos inicialmente contratados fueron intervenidos, encontrándose actualmente en una etapa cercana a la culminación de las actividades principales de construcción.

En términos generales, el estado actual de los diferentes sectores puede resumirse de la siguiente manera:

Tramo	**Estado de ejecución**	**Observaciones técnicas**
Tramos 1 al 5	Intervenidos	Redes principales finalizadas; pendientes conexiones domiciliarias y obras de urbanismo.
Tramo 6	No ejecutado	Excluido técnicamente al verificarse la existencia de red sanitaria y pavimento en servicio.
Tramos 7 al 13	Intervenidos	Redes instaladas y estructuras sanitarias prácticamente finalizadas; pendientes actividades complementarias.
Tramo 14	Ejecutado al 100%	Incorporado mediante modificación técnica del alcance contractual y finalizado durante el presente periodo.

De acuerdo con las inspecciones realizadas, los diferentes sectores intervenidos presentan una condición constructiva homogénea, encontrándose ejecutadas la totalidad de las actividades estructurales correspondientes a la red principal de alcantarillado sanitario. Las actividades actualmente pendientes corresponden principalmente a:

- Instalación de acometidas domiciliarias en tubería PVC de 6".
- Instalación de Kits Silla Yee.
- Interconexión entre las acometidas domiciliarias y los registros existentes de las viviendas. Construcción de cajas domiciliarias faltantes.
- Reconstrucción de pavimentos rígidos.
- Conformación de la estructura de pavimento.
- Limpieza final de los sectores intervenidos. Recepción técnica definitiva de las obras.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026 se dio continuidad a la gestión administrativa y documental del contrato, garantizando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos contractuales y el adecuado soporte técnico de las actividades ejecutadas.

Como parte del proceso de administración del contrato se mantuvo actualizada la documentación correspondiente a informes de avance, bitácoras de obra, registros fotográficos, actas de comité, informes de seguridad y salud en el trabajo, registros ambientales, controles topográficos, formatos de calidad y demás documentos exigidos por la interventoría para el seguimiento de la ejecución.

Se realizaron reuniones periódicas de coordinación con la interventoría y la supervisión, mediante las cuales se efectuó el seguimiento al comportamiento del cronograma, avance físico, flujo de inversión, cumplimiento de compromisos y programación de actividades para el siguiente periodo.

De igual manera, durante este periodo se documentó técnicamente la modificación del alcance correspondiente a la sustitución del Tramo 6 por el Tramo 14, incorporando los soportes técnicos, registros de campo, evidencias fotográficas y justificaciones que respaldan la decisión adoptada, garantizando la trazabilidad administrativa del proceso.

La información generada durante el periodo fue organizada y archivada conforme a los procedimientos establecidos dentro del Sistema de Gestión Documental del proyecto, permitiendo mantener un adecuado control sobre la totalidad de los registros producidos durante la ejecución contractual.

GESTIÓN TÉCNICA Y AVANCE DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026 se continuó con la ejecución de las actividades contempladas dentro del cronograma general del proyecto, concentrando los esfuerzos constructivos en la culminación de las obras principales y en la ejecución de las actividades complementarias necesarias para garantizar la operatividad integral del sistema de alcantarillado sanitario.

Las actividades ejecutadas durante el presente periodo permitieron alcanzar los siguientes avances acumulados del proyecto:

Actividad	Avance acumulado
Localización, trazado y replanteo topográfico	96,18 %
Corte de pavimento rígido	100,00 %
Demolición de pavimento rígido	100,00 %
Excavación mecánica (0–2,50 m)	85,00 %
Retiro de tubería existente	100,00 %
Entibado de terreno inestable (>1,50 m)	79,50 %
Suministro de tubería PVC Novafort de 8"	100,00 %
Suministro de tubería PVC Novafort de 6"	87,59 %
Suministro Kit Silla Yee 8" × 6"	86,04 %
Instalación tubería PVC Novafort de 8"	100,00 %
Instalación tubería PVC Novafort de 6"	87,59 %
Instalación Kit Silla Yee	86,04 %
Relleno con material de excavación	78,28 %
Cama de arena	85,94 %
Relleno granular seleccionado	85,96 %
Subbase para pavimento	0,00 %
Transporte de material de excavación	86,49 %
Reconstrucción de pavimento rígido	0,00 %
Construcción de cajas de registro	86,04 %
Construcción de manholes	100,00 %

Los resultados anteriores evidencian que el proyecto ha superado la fase crítica correspondiente a la construcción de la infraestructura principal del sistema sanitario, encontrándose completamente finalizadas actividades de alta incidencia como el suministro e instalación de la tubería matriz de 8 pulgadas, el retiro de las redes existentes, la construcción de los manholes sanitarios y las actividades de demolición de pavimentos.

Las actividades que presentan porcentajes inferiores al avance general del proyecto corresponden principalmente a procesos complementarios asociados a las acometidas domiciliarias, conformación definitiva de rellenos, construcción de cajas domiciliarias y obras de restitución de pavimentos, las cuales serán ejecutadas durante la etapa final del contrato.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

Al cierre del presente periodo, el proyecto registra un avance físico acumulado aproximado del 87%, reflejando un comportamiento favorable frente a la programación contractual y evidenciando la consolidación de la fase principal de ejecución de las obras.

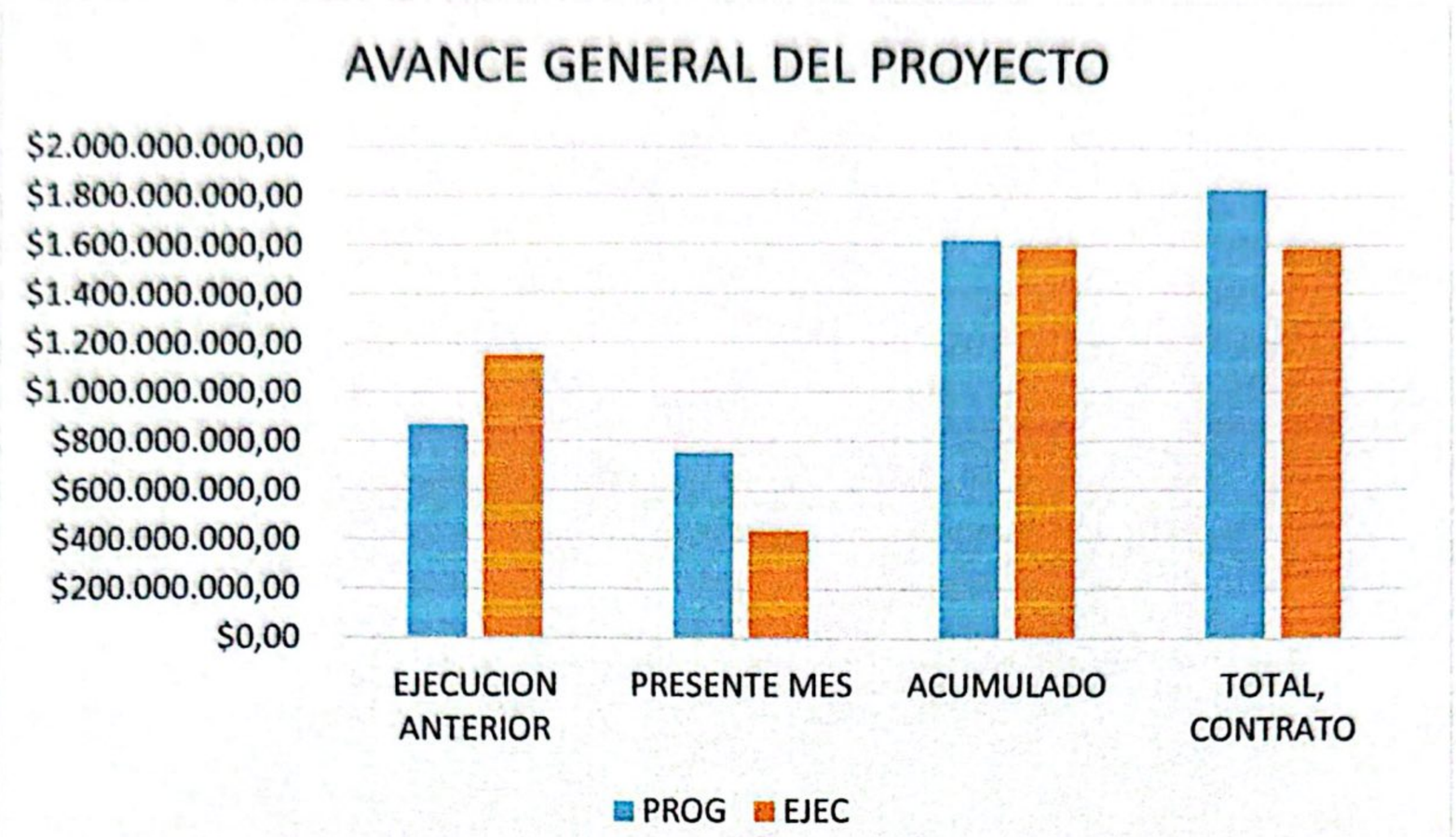
Desde el punto de vista técnico, la mayor parte de los componentes estructurales del sistema de alcantarillado sanitario han sido ejecutados, encontrándose instaladas las redes principales, construidas las estructuras hidráulicas y desarrolladas las actividades de excavación, conformación de camas de apoyo y rellenos en la mayoría de los sectores intervenidos.

El avance financiero presenta correspondencia con las cantidades efectivamente ejecutadas y con el estado de desarrollo físico del proyecto, observándose una adecuada relación entre la inversión realizada y el progreso alcanzado en la construcción de las obras.

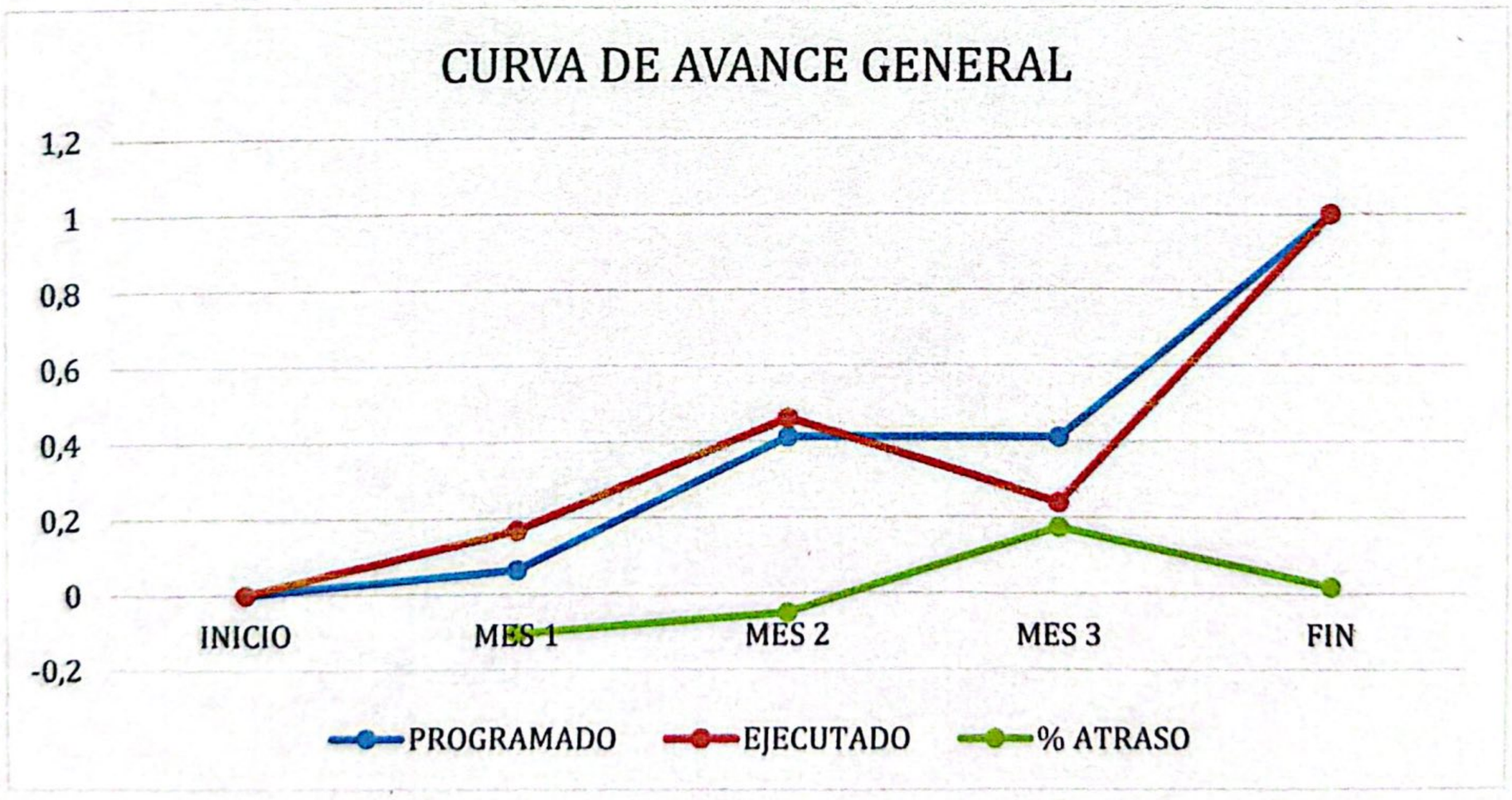
La ejecución del Tramo 14 permitió mantener la continuidad del proyecto sin afectar la programación general ni el equilibrio financiero del contrato, garantizando el cumplimiento del objeto contractual mediante la atención de un sector prioritario para el municipio.

Presentamos la relación de la Ejecución financiera General del Proyecto

	EJECUCION ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO	TOTAL, CONTRATO
PROG	$867,794,189.94	$753,620,839.27	$1,621,415,029.21	$1,829,718,521.48
EJEC	$1,149,934,100.20	$437,000,346.75	$1,586,934,446.95	$1,586,934,446.95



AVANCE	INICIO	MES 1	MES 2	MES 3	FIN
PROGRAMADO	0,00%	6.29%	41%	41%	100%
EJECUTADO	0,00%	16.7%	46.1%	23.9%	100%
% ATRASO		-10.41%	-5.01%	17.30%	1.88%



Tiempo transcurrido	
Total	120
Días mes	30

% Ejecutado	90

GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026, el contratista continuó implementando las actividades establecidas dentro del Plan de Gestión de Calidad del proyecto, garantizando que los procedimientos constructivos desarrollados cumplieran con las especificaciones técnicas, planos aprobados, estudios y diseños, normas técnicas aplicables y demás documentos contractuales.

El control de calidad estuvo orientado a verificar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con la instalación de tuberías sanitarias, construcción de manholes, conformación de camas de apoyo, rellenos, excavaciones y estructuras complementarias, mediante inspecciones permanentes efectuadas por el personal técnico residente, en coordinación con la interventoría.

Durante el presente periodo se realizó seguimiento a la correcta alineación y nivelación de las redes instaladas, verificando el cumplimiento de las pendientes hidráulicas definidas en los diseños, la adecuada conformación de las excavaciones, la estabilidad de las zanjas mediante la instalación de entibados donde las condiciones geotécnicas lo requirieron y la correcta colocación del material granular utilizado como cama de apoyo de las tuberías.

Igualmente, se verificó la adecuada instalación de la tubería PVC Novafort de 8 pulgadas y de las acometidas domiciliarias en tubería PVC de 6 pulgadas, comprobando la correcta unión de los accesorios hidráulicos, la instalación de los Kits Silla Yee y la construcción de los manholes sanitarios conforme a las dimensiones y especificaciones establecidas en los diseños del proyecto.

Las actividades ejecutadas durante el periodo permitieron consolidar la terminación del 100% de la instalación de la red principal sanitaria y de la totalidad de los manholes proyectados, evidenciando un adecuado comportamiento técnico de las obras ejecutadas.

La interventoría realizó inspecciones permanentes de las actividades desarrolladas, emitiendo observaciones menores propias del proceso constructivo, las cuales fueron atendidas oportunamente por el contratista sin generar afectaciones sobre la calidad de las obras ni sobre el cronograma general del proyecto.

En términos generales, las verificaciones efectuadas permiten concluir que las actividades ejecutadas durante el periodo cumplen con los requisitos técnicos establecidos para el proyecto, garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad, estabilidad estructural y vida útil de la infraestructura construida.

GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el desarrollo de las actividades correspondientes al tercer periodo de ejecución se continuó implementando las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), orientadas a prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras de reposición del sistema de alcantarillado sanitario.

Se realizaron actividades permanentes de control de emisiones de material particulado mediante humectación de las áreas intervenidas cuando las condiciones climáticas lo requirieron, así como el manejo adecuado del material producto de excavación, garantizando su transporte oportuno hacia los sitios autorizados y evitando la acumulación prolongada sobre las vías públicas.

Se mantuvo el adecuado manejo y clasificación de los residuos sólidos generados durante las actividades constructivas, promoviendo la limpieza permanente de los frentes de trabajo y la disposición final de los materiales sobrantes conforme a la normatividad ambiental vigente.

Durante las inspecciones realizadas no se evidenciaron afectaciones significativas sobre cuerpos de agua, zonas verdes o infraestructura ambiental existente, manteniéndose un adecuado control sobre los impactos generados por las actividades de excavación, instalación de tuberías y construcción de estructuras hidráulicas.

La implementación del PMA permitió desarrollar las actividades constructivas bajo criterios de sostenibilidad ambiental, minimizando los impactos temporales propios de este tipo de proyectos y garantizando el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el tercer periodo de ejecución se dio continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrollando actividades permanentes orientadas a la prevención de accidentes laborales y al control de los riesgos inherentes a la construcción de redes de alcantarillado sanitario.

Previo al inicio de las jornadas laborales se realizaron charlas de seguridad enfocadas en la identificación de peligros, control de riesgos, trabajo en excavaciones, ingreso a espacios confinados, manipulación de herramientas, operación de maquinaria pesada y uso obligatorio de los elementos de protección personal.

La supervisión permanente permitió verificar el uso adecuado de casco, botas de seguridad, chaleco reflectivo, guantes, protección visual y demás elementos requeridos según la actividad desarrollada por cada trabajador.

Se realizaron inspecciones periódicas sobre el estado de las excavaciones, estabilidad de los entibados, condiciones de acceso a los frentes de trabajo y operación segura de los equipos utilizados durante la ejecución de las actividades.

Durante el periodo reportado no se registraron accidentes de trabajo con incapacidad ni eventos que comprometieran la integridad del personal, situación que refleja la efectividad de las medidas preventivas implementadas y el compromiso del contratista con la cultura de seguridad.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

Como resultado del seguimiento permanente realizado al cronograma de ejecución y a los indicadores de control establecidos dentro del Plan de Gerencia, se evidenció un comportamiento favorable del proyecto durante el periodo reportado.

Al cierre del periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, el proyecto registra un avance físico acumulado del 62,85%, frente a un avance programado acumulado del 47,00%, representando una diferencia positiva de 15,85 puntos porcentuales respecto a la programación aprobada.

El comportamiento observado es consecuencia de la implementación de medidas orientadas a maximizar los rendimientos de ejecución mediante la utilización eficiente de los recursos humanos, maquinaria y equipos asignados al proyecto, así como de la adecuada coordinación de actividades entre los diferentes frentes de trabajo.

El flujo de inversión presenta un comportamiento coherente con el avance físico alcanzado, reflejando una adecuada ejecución de los recursos financieros destinados al desarrollo de las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo reportado.

Los resultados obtenidos permiten proyectar condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos contractuales y el desarrollo de las actividades restantes dentro del plazo establecido.

Nota: No se evidencian desviaciones críticas que comprometan el plazo contractual del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GERENCIA

Durante el periodo objeto del presente informe se continuó con la implementación de las estrategias definidas dentro del Plan de Gerencia, orientadas a garantizar la adecuada

administración de los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Las actividades de planificación permitieron mantener una adecuada coordinación entre los diferentes frentes de trabajo, optimizando la utilización de la maquinaria disponible, la programación del personal operativo y el suministro oportuno de materiales requeridos para la ejecución de las actividades constructivas.

La estrategia implementada durante los periodos anteriores, consistente en la operación simultánea de dos frentes de trabajo apoyados por dos retroexcavadoras tipo pajarita, continuó generando resultados positivos durante el presente periodo, permitiendo consolidar la ejecución de la mayor parte de la infraestructura principal del sistema de alcantarillado sanitario.

Como parte del seguimiento gerencial se realizaron reuniones periódicas con la interventoría y la supervisión, en las cuales se efectuó el análisis del comportamiento del cronograma, el estado de avance físico y financiero, la programación de actividades pendientes, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la evaluación de los riesgos propios de la ejecución.

Así mismo, la modificación técnica correspondiente a la sustitución del Tramo 6 por el Tramo 14 fue incorporada dentro de la programación general del proyecto, permitiendo mantener el equilibrio técnico del contrato y optimizar la utilización de los recursos disponibles sin afectar el plazo contractual.

El comportamiento observado durante el presente periodo evidencia una adecuada implementación del Plan de Gerencia, reflejada en el alto porcentaje de avance alcanzado y en la continuidad operacional del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)

Considerando que las actividades del proyecto se desarrollan sobre vías urbanas con tránsito vehicular y peatonal, durante el periodo evaluado se mantuvo la implementación de las medidas contempladas en el Plan de Manejo de Tráfico aprobado para el proyecto.

En cada uno de los frentes de trabajo se verificó la instalación y mantenimiento de la señalización preventiva, reglamentaria e informativa, la delimitación de las zonas de excavación mediante elementos de cerramiento temporal y la ubicación de dispositivos de seguridad destinados a proteger tanto a los trabajadores como a la comunidad.

La programación de actividades permitió reducir los tiempos de intervención sobre las vías, facilitando la recuperación progresiva de la movilidad en aquellos sectores donde las obras principales fueron culminadas.

Las labores de coordinación con la comunidad permitieron informar oportunamente sobre los cierres parciales, desvíos temporales y restricciones de circulación, minimizando las afectaciones derivadas del proceso constructivo.

Durante el periodo objeto del presente informe no se presentaron incidentes relevantes asociados al manejo del tránsito ni eventos que comprometieran la seguridad vial de los usuarios.

CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el **16 de junio y el 15 de julio de 2026**, el proyecto presentó un comportamiento altamente satisfactorio, consolidándose la ejecución de la fase principal de construcción del sistema de alcantarillado sanitario y alcanzando un avance físico acumulado cercano al **87%** del total del contrato.

Las actividades ejecutadas permitieron finalizar la totalidad de la red principal sanitaria en tubería PVC Novafort de 8 pulgadas, culminar la construcción de todos los manholes proyectados, completar el retiro de la infraestructura existente e intervenir prácticamente la totalidad de los sectores contemplados dentro del alcance contractual.

La modificación técnica correspondiente a la sustitución del **Tramo 6** por el **Tramo 14** obedeció a las condiciones reales encontradas durante la ejecución de las obras y permitió optimizar la inversión pública, interviniendo un sector que requería prioritariamente la reposición de su infraestructura sanitaria sin alterar el objeto ni las condiciones generales del contrato.

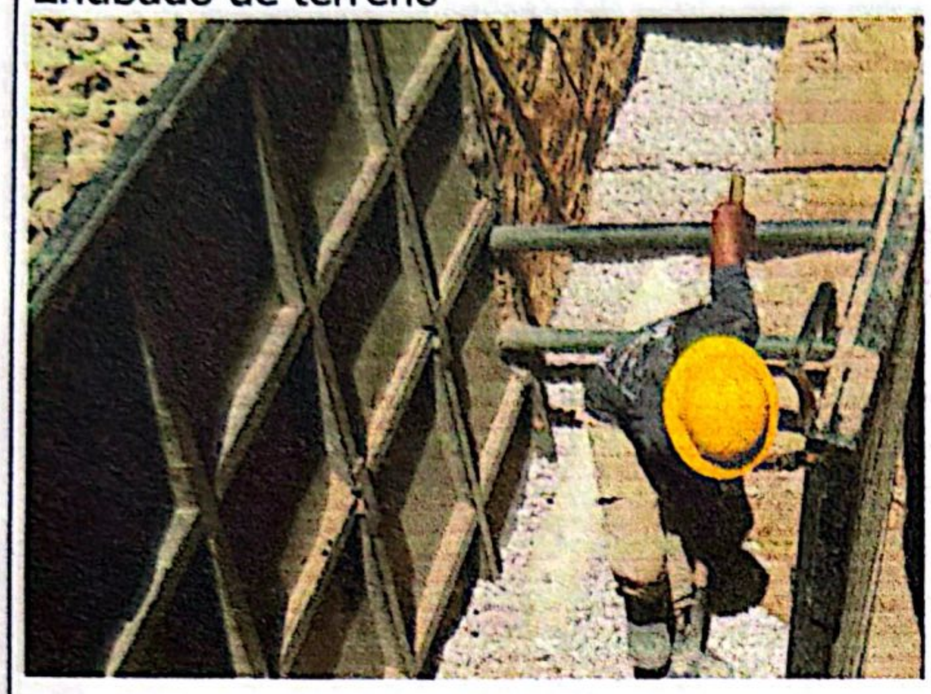
La adecuada planeación, disponibilidad de recursos, fortalecimiento del personal operativo y la ejecución simultánea de dos frentes de trabajo permitieron mantener un comportamiento favorable del cronograma y consolidar un ritmo de ejecución acorde con las metas establecidas para el proyecto.

Las actividades pendientes corresponden principalmente a obras complementarias de urbanismo, conexiones domiciliarias, reconstrucción de pavimentos y labores de terminación, las cuales no representan riesgos significativos para la culminación del contrato dentro del plazo previsto.

En términos generales, el proyecto presenta condiciones técnicas, administrativas, ambientales y operativas satisfactorias, permitiendo proyectar la terminación integral de las obras y la puesta en funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario conforme a los objetivos establecidos por la entidad contratante.

REGISTROS FOTOGRAFICOS

Entibado de terreno



Localización trazado y replanteo

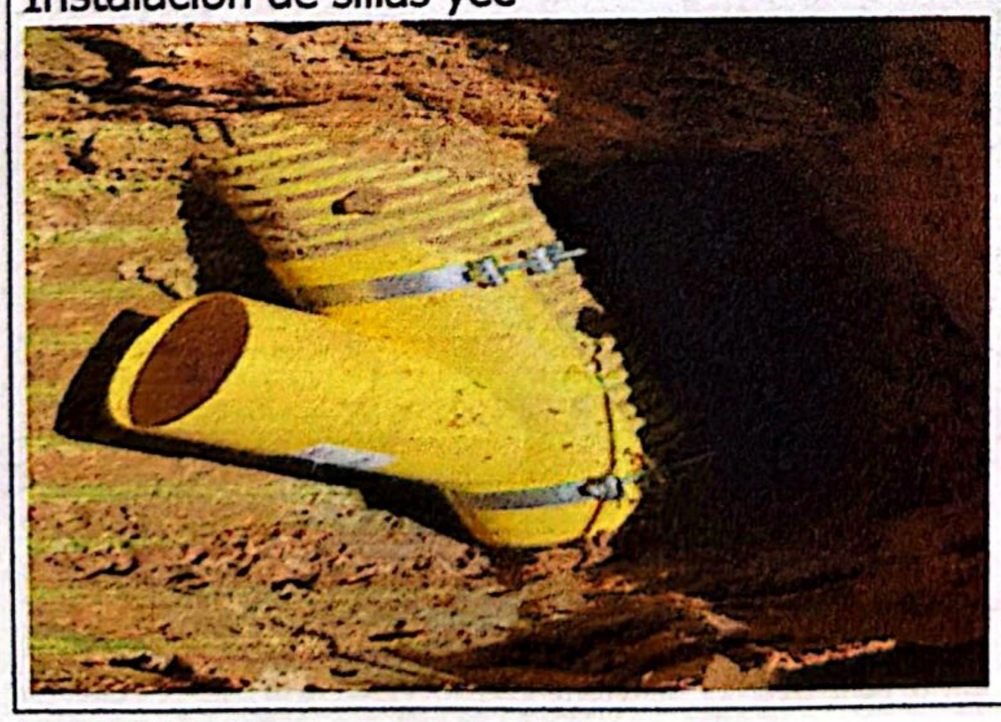


Excavación mecánica 0-2.5m

Relleno de excavación



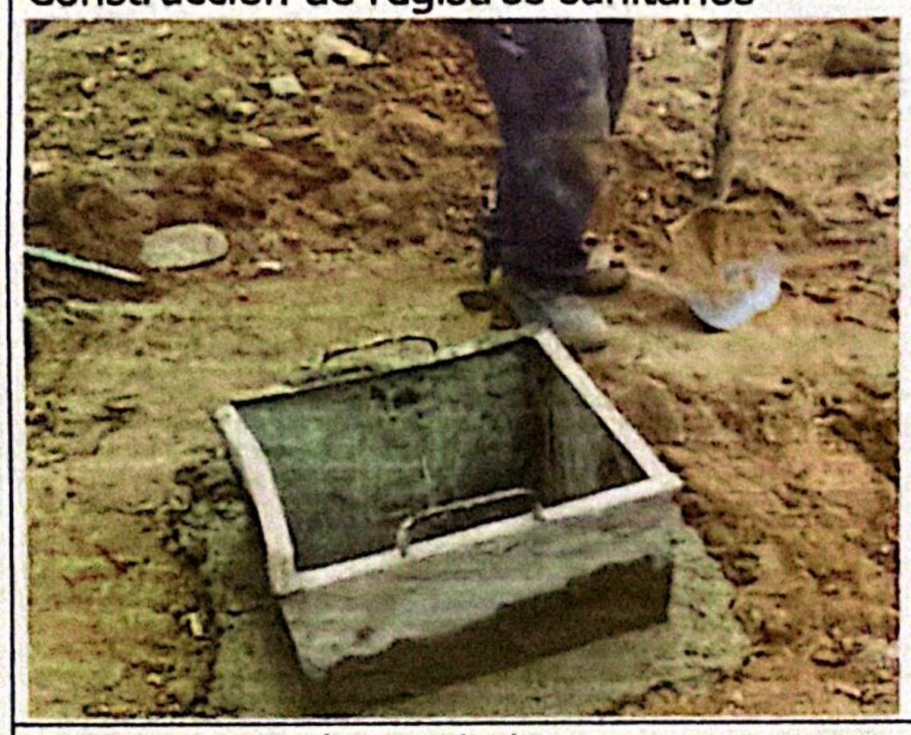
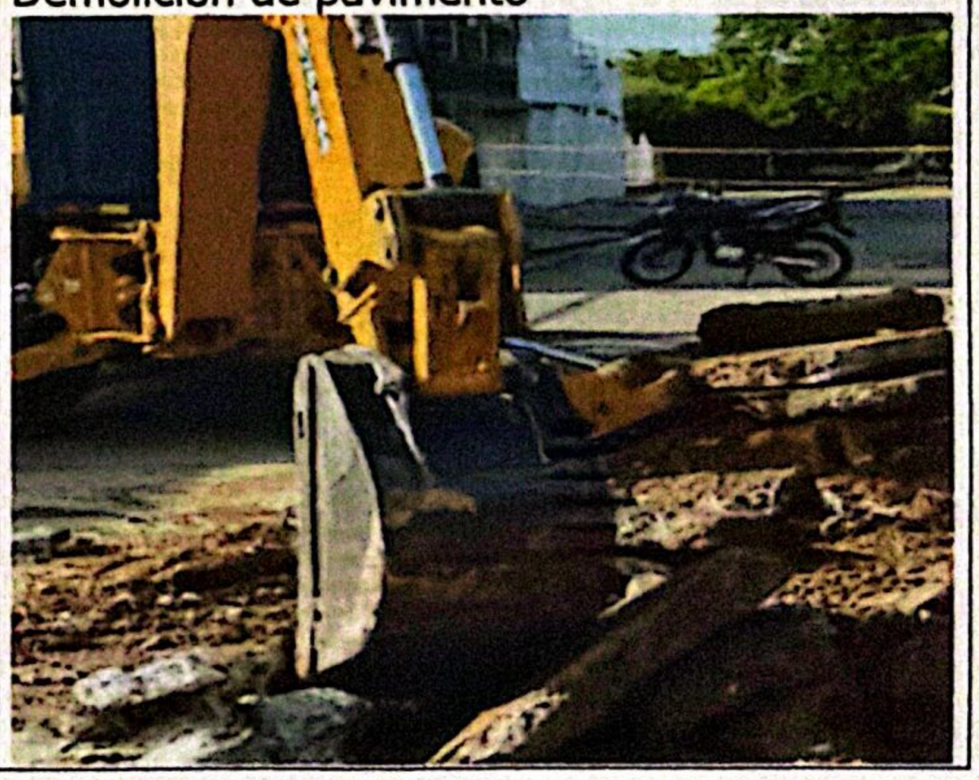
Instalacion de sillas yee



Instalación de tubería de 6”



CONSORCIO
AZUL
DUOVAL
Reposición y optimización de alcantarillado sanitario

Instalacion de tuberia de 8" 	Conformación de calles 
Construccion de registros sanitarios 	Cama de arena para soporte 
Construccion de manholes 	Demolicion de pavimento 

Cristhian Rocha.
R/L. CONSORCIO AZUL DUOVAL.